



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA

Cursos 2023-2024 y 2024-2025

Aprobadas en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 16 de marzo de 2023

En el presente documento se relacionan las principales líneas de actuación que se proponen desde la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla en relación con la política de internacionalización. Todo lo recogido responde al compromiso adquirido por parte del equipo decanal con respecto a la internacionalización de los currículos y trayectoria académica de todos los miembros (PAS, PDI y estudiantes), habida cuenta del convencimiento de la proyección que la movilidad internacional y la participación en redes y proyectos internacionales ha de tener en la formación académica y personal de dichos colectivos.

Merecen ponerse de manifiesto los esfuerzos que se aúnan en pro de motivar al estudiantado, personal de administración y servicios y personal docente e investigador para que realicen una estancia en cualquier otra universidad extranjera con la que nuestro centro mantiene convenio y las iniciativas lideradas para mejorar la competencia lingüística que les permitan una oferta más amplia de destinos y la conclusión definitiva de sus respectivas titulaciones.

Si bien en la primera opción se pueden apreciar significativos resultados en cuanto al incremento de alumnos *outgoing* beneficiarios de una estancia de movilidad Erasmus en el marco de las últimas convocatorias, la política lingüística sigue siendo un reto en el que hay que insistir de forma perseverante.

En lo referente a las instituciones que figuran en el listado de instituciones con las que Nuestra Facultad tiene acuerdos, hay que remarcar que a los acuerdos firmados por Nuestra Facultad de forma explícita se suman los firmados por la Universidad de Granada a través del Acuerdo de Movilidad Abierta (*Open Mobility Agreement*) de la Alianza Europea de Universidades Arqus, que posibilita la movilidad de estudiantes, PAS y PDI de cualquier centro de la Universidad de Granada a cualquier centro de una Universidad Arqus, y viceversa. Dado que la pertenencia de la Universidad de Granada a la Alianza Arqus, la cual lidera, constituye un eje central en la internacionalización de la Universidad, Nuestra Facultad puede contribuir a la consecución de sus objetivos buscando siempre formas de cooperación con las instituciones Arqus.

Con la aprobación de las presentes acciones, la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla contribuye al cumplimiento del *Plan de Actuaciones que contempla la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada*.



ACCIÓN 1: **Convenios y acuerdos internacionales**

| PUNTOS | OBJETIVOS |
|---|---|
| <i>1.1. Actualización de convenios bilaterales existentes y firma de nuevos convenios bilaterales</i> | <p>Firmar nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con centros universitarios europeos en los que se desarrolle docencia y actividad formativa vinculada con Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social y Actividad Física y del Deporte.</p> <p>Actualizar toda la información incluida en los acuerdos bilaterales existentes, sobre todo, en cuanto a los criterios de política de acreditación lingüística se refiere (delimitación entre lo que ha de interpretarse como requisito exigido o como recomendación).</p> |
| <i>1.2. Dobles Títulos Internacionales</i> | <p>Posibles acuerdos entre Universidades Europeas y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla para establecer Dobles Titulaciones.</p> |
| <i>1.3. Firma de convenios con países no pertenecientes a la UE</i> | <p>Establecer convenios con universidades de países no pertenecientes a la UE.</p> |



ACCIÓN 2: Movilidad de estudiantes, PDI y PAS

| PUNTOS | OBJETIVOS |
|---|--|
| <i>2.1. Plan de Acción Tutorial y Orientación para el alumnado</i> | Formar e informar a todos los alumnos de grado y Doble Grado de la Facultad sobre las ventajas académicas y extra-académicas de la realización de una estancia de movilidad. |
| <i>2.2. Atención y seguimiento individualizado de los alumnos incoming y outgoing durante todo el proceso de la estancia de movilidad.</i> | Involucrar a tutores profesores y estudiantes mentores para el seguimiento individualizado del proceso de cada uno de los alumnos beneficiarios de una plaza de movilidad desde los trámites iniciales y de la solicitud hasta el reconocimiento de los estudios una vez finalizada la estancia y superadas las materias en la universidad de destino. |
| <i>2.3. Nombramiento de nuevos tutores académicos</i> | Potenciar el interés del PDI para la intervención en tareas de apoyo y guía a estudiantes de movilidad. |
| <i>2.4. Información para el alumnado sobre otras convocatorias de movilidad</i> | Dotar al alumnado de toda la información necesaria sobre los diferentes tipos de movilidad de fuera de la UE con otras fuentes de financiación como las del Plan Propio de Internacionalización. |
| <i>2.5. Plan de Orientación al profesorado y PAS</i> | Informar a todos los profesores y PAS de la Facultad sobre las ventajas de la realización de una estancia de movilidad, sobre el proceso a seguir para solicitarlo, los requisitos y las diferentes convocatorias. |
| <i>2.6. Atención individualizada al PDI y PAS durante el proceso de gestión de trámites y documentación derivadas de las estancias de movilidad</i> | Incrementar el interés de los agentes involucrados en la internacionalización para colaborar en la gestión de los trámites de contacto y documentación del PDI y PAS para su movilidad. |



| | |
|--|--|
| <p>2.7. Información para el PDI y PAS sobre otras convocatorias de movilidad</p> | <p>Incrementar el interés del PDI y PAS en la posibilidad de realizar estancias en otros países de fuera de la UE con otras fuentes de financiación como las del Plan Propio de Internacionalización.</p> |
| <p>2.8. Internacionalización en casa</p> | <p>Familiarizarse e interiorizar el término “Internacionalización en casa” por parte de PDI, PAS y estudiantes.</p> |
| | <p>Facilitar a los estudiantes que no realizan movilidad física, la posibilidad de una formación internacional a través de la inclusión de actividades de internacionalización en el currículum como complemento para su formación.</p> |
| <p>2.9. Internacionalización del Currículum Académico</p> | <p>Fomentar entre el profesorado de la Facultad la posibilidad de interactuar con profesores y estudiantes de otras universidades, de manera presencial y/o telemática como parte del currículum académico del estudiantado.</p> |
| | <p>Formar al profesorado y personal de administración y servicios en conceptos relacionados con la Internacionalización en Casa y la Internacionalización del Currículum para que puedan diseñar y ayudar en el diseño de actividades encaminadas a la internacionalización del currículum académico del estudiantado a través de la internacionalización de las titulaciones (de sus asignaturas y/o de sus actividades complementarias).</p> |
| | <p>Diseñar actividades que incluyan elementos internacionales (como parte de las asignaturas y/o como actividades complementarias) que ofrezcan al estudiantado de la Facultad la posibilidad de interactuar con profesores y estudiantes de otras universidades de manera presencial o telemática como parte del currículum académico.</p> |



| | |
|--|--|
| <i>2.10. Habilidades interculturales</i> | Desarrollar habilidades interculturales por parte del estudiantado, PDI y PAS en la interacción entre personas de distintos países y culturas. |
|--|--|

ACCIÓN 3: Política lingüística

| PUNTOS | OBJETIVOS |
|---|--|
| <i>3.1. Importancia de la acreditación lingüística</i> | Fomentar la importancia de la acreditación de las habilidades y destrezas lingüísticas en etapas tempranas de la titulación ya que mejoran la experiencia y la calidad de la movilidad internacional; son necesarias para la finalización del grado e incrementan la proyección laboral. |
| <i>3.2. Desarrollo del Multilingüismo</i> | Promover el multilingüismo entre los estudiantes, profesores y PAS de la Facultad. |
| | Fomentar entre el profesorado de la Facultad la posibilidad de interactuar utilizando lenguas extranjeras con profesores y estudiantes de otras universidades. |
| | Fomentar entre el estudiantado la posibilidad de interactuar utilizando lenguas extranjeras con profesores y estudiantes de otras universidades. |
| <i>3.3. Importancia de la atención al estudiantado en otras lenguas</i> | Fomentar entre el profesorado y PAS la importancia de interactuar con el alumnado en otras lenguas, sobre todo en inglés. |



ACCIÓN 4: **Difusión**

| PUNTOS | OBJETIVOS |
|---|---|
| 4.1. <i>Noticias relacionadas con la internacionalización</i> | Difundir y publicar actividades de Internacionalización para promover la internacionalización y la movilidad internacional del estudiante, del PDI y del PAS. |